

Expediente: 1627/17

Carátula: **NICOLOSSI CARLOS ROQUE C/ ASOCIART ART S.A. Y EMPRESA DEL MILAGRO S.A. S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **31/12/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20239301127 - EMPRESA DEL MILAGRO S.A., -DEMANDADO

20282229162 - ASOCIART S.A. ART, -DEMANDADO

90000000000 - CORNEJO, PAULA MARIA-REPRESENTANTE LEGAL/ADMINISTRADOR

20282229162 - PADILLA, GERARDO-POR DERECHO PROPIO

20335405251 - NICOLOSSI, CARLOS ROQUE-ACTOR

---

## **PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN**

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1627/17



**H106006033312**

## **Cámara De Apelación del Trabajo Sala 1**

JUICIO: NICOLOSSI CARLOS ROQUE c/ ASOCIART ART S.A. Y EMPRESA DEL MILAGRO S.A. s/ ACCIDENTE DE TRABAJO - Expte. n° 1627/17

**SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, diciembre de 2025.**

Proveyendo la presentación de fecha 29/12/2025: Ténganse presentes las características denunciadas del domicilio de la parte actora, cuya información aportada refiere a un inmueble en el que se encuentra estacionado un automóvil marca Fiat Palio, color blanco, conforme lo manifestado en la presentación y en concordancia con las fotografías acompañadas.

Notifíquese a la parte actora, haciéndose constar que deberán adjuntarse a la cédula a librarse las fotografías proporcionadas por el letrado presentante, así como una captura de pantalla obtenida del enlace de Google Maps correspondiente a la geolocalización del domicilio, aportado por aquel, a fin de posibilitar la correcta identificación del inmueble donde deba practicarse la notificación.

Haciéndose constar que, para el caso de ausencia o negativa de recepción al momento de practicar la misma, se deberá dar cabal cumplimiento con lo normado por el art. 202 del CPCyC, supletorio, fijando la cédula en el ingreso al domicilio en cuestión. Firmado digital. Funcionario de ley.- SDR. 1627/17

Actuación firmada en fecha 30/12/2025

Certificado digital:

CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

